



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

Por la Presidencia de esta Corporación Provincial, con fecha 20 de diciembre de 2019, se ha dictado el siguiente DECRETO:

“En virtud de las atribuciones que me confiere los arts. 35-1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 72 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales RESUELVO:

Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial de Soria al Diputado Provincial D. Raul Lozano Corchón.”

Soria, 23 de diciembre de 2019.– El Presidente, Benito Serrano Mata.

2600

BOPSO-147-30122019